

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 2 del 2006

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DEINMA DE SARROLLO INDUSTRIAL MATORRILLOS S. A.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No.92-1-430014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 15 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.36 del 29 de Septiembre del mismo año, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

La compañía no ha tenido actividad comercial durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2004, estando completamente inactiva

En referencia a los aspectos Societario y Legal, no hay nada que revelar

Atentamente,



Ing. Com. Jorge Sánchez
Reg. No. 815

